PARA EFECTOS DEL DESARROLLO DEL CONVENIO No. 7454 DE JULIO 28 DE 2021 CELEBRADO EN ASOCIACION CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

CERTIFICA

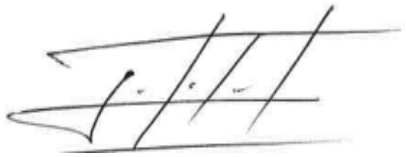
Que la Fundación Instituto Tecnológico del sur entidad sin ánimo de lucro con NIT.860.020.194-6 en la ejecución del convenio No 7454 del año 2021 suscrito entre la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR,** ha causado y cancelado en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones de conformidad con las condiciones convenidas con los diversos proveedores, para el mes de **ENERO de 2023**. (Obligación general N°9)

La presente certificación se expide a los seis (06) días del mes de Febrero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



Representante Legal
C.C.N° 91.284.587de Bucaramanga



LUIS CARLOS MORA PRIETO
Revisor Fiscal TP-4979-T
C.C.N° 19.212.930 de Bogotá